



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD
DEMANDANTE: LUCERO HERMELINDA CANO TABARES
DEMANDADO: TATIANA LONDOÑO TUMÍN
RADICACION: 910013184001-2017-00014-00.

Leticia (Amazonas), veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintidós (2022).

INCORPORESE al expediente el memorial proveniente de la Coordinadora del I.C.B.F. Centro Zonal Leticia, dando contestación al oficio No. JPFL-SD-N 54 del 21 de febrero de 2022, en donde informa la dirección y el teléfono de la niña LUZ ESTRELLA. De su contenido póngase en conocimiento a los interesados y téngase en cuenta para los fines a los que haya lugar.

Manténgase el expediente en Secretaría por el termino de 10 días a la espera de que se alleguen las contestaciones a los oficios por parte de la NUEVA EPS y el Juzgado 01 Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio. Vencido dicho termino sin que se haya recibido contestación, por Secretaría requiérase a dichas entidades para que contesten de manera inmediata los oficios 53 y 55 del 21 de febrero de 2021.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 25 DE MARZO DE 2022 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico

KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.